



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución D.G.N. nº 1489/06

PROTOCOLIZACIÓN

FECHA:

30/10/06

PATRICIO J. GIARDELLI
SECRETARIO LETRADO
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Buenos Aires, 30 de Octubre de 2006.

VISTO los arts. 5 y 6 de la Ley Nº 24.946; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución D.G.N. Nº 244/2005, se convocó a concurso para seleccionar la terna de candidatos al cargo vacante de *Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales de Ejecución Penal de la Capital Federal*.

Que habiéndose conformado el pertinente orden de mérito de acuerdo con las calificaciones resultantes del concurso público de antecedentes y oposición celebrado según el procedimiento fijado por el Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa -Res. D.G.N. Nº 825/03-, corresponde proveer a la conclusión de esta etapa así como a la prosecución del trámite legal.

Por ello,

LA DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN

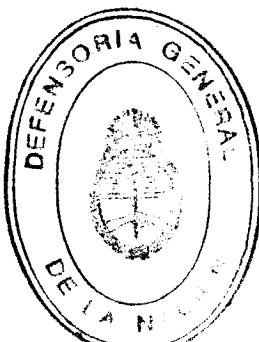
RESUELVE:

I. APROBAR el concurso realizado para seleccionar la terna de candidatos al cargo vacante de *Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales de Ejecución Penal de la Capital Federal*.

II. REMITIR al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, la terna de candidatos resultante, a saber: 1º) **Dra. Patricia Jorgelina PLESEL**, D.N.I. Nº 18.315.783, y el **Dr. Daniel Carlos RANUSCHIO**, D.N.I. Nº 14.051.846, ambos con un total de **146 (CIENTO CUARENTA Y SEIS)** puntos; 2º) **Dra. María Virginia SANSONE**, D.N.I. Nº 20.647.447, con un total de **130 (CIENTO TREINTA)** puntos; acompañando con carácter anexo copia de las actas y resoluciones dispuestas en el trámite por el Jurado de Concurso respectivo y de los legajos de los candidatos ternados.

Regístrate, notifíquese y oportunamente, archívese.

STELLA MARIS MARTINEZ
DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN



PATRICIO J. GIARDELLI
SECRETARIO LETRADO
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

USO OFICIAL